
 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	Código: F-CT-039
		Versión: 00
		Fecha: 31/07/2017
		Página 1 de 6

Contrato No:	2022.06.07.041.349		
Fecha de suscripción	20 DE MAYO DE 2022		
<b>Objeto del contrato: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL RANCHO TRISTE -SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA CEJA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.</b>			
Contratante:	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO		
Contratista Inicial:	G Y G CONSTRUCCIONES S.A.S.	NIT	800.215.466-4
Contratista Final: Cesionario	DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL S.A.S.	NIT	901.690.860-5
Supervisor (a):	NELLY GARCIA OSORIO – Técnica Operativa – Secretaría de Infraestructura		

<b>Valor inicial del contrato:</b> CINTO TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L (\$138.465.458)
<b>Valor Adición:</b> CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS M/L (\$ 142.802.618)
<b>Valor final del contrato:</b> DOS CIENTOS OCHENTA Y UN MIL MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS M/L (\$ 281.268.076)
<b>Plazo Inicial del contrato:</b> Tres (3) meses y quince (15) días, a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2022
<b>Plazo final del contrato:</b> seis (6) meses y quince (15) días
<b>Acta de inicio:</b> 30 de junio de 2022
<b>Fecha de Terminación Inicial:</b> 15 de octubre de 2022
<b>Fecha de Terminación Final:</b> 03 de abril del 2023

#### HECHOS

1. Que entre el Municipio de La Ceja del Tambo y DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL S.A.S. se celebró el Contrato N ° 2022.06.07.041.349 cuyo objeto es INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL RANCHO TRISTE – SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA CEJA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
2. Que el contrato contó con la Disponibilidad Presupuestal No.237 del 11/01/2022, 2286 del 20/09/2023, 2285 del 20/09/2023, 293 del 18/01/2023 y el Registro Presupuestal No. 1640 del 17/05/2022, No. 2823 del 21/10/2022, No. 0294 del 26/01/2023, No. 3229 del 23/11/2023, No. 3228 del 23/11/2023,

 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	Código: F-CT-039
		Versión: 00
		Fecha: 31/07/2017
		Página 2 de 6

No. 3433 del 14/12/2023, No. 3474 del 19/12/2023, 2244 del 19/12/2023, 293 del 14/12/2023 y fue publicado el 16/05/2022 en la página de contratación estatal SECOP, se cancelaron los gastos e impuestos respectivos, se aprobaron las pólizas correspondientes, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que de acuerdo con la cláusula 4. PLAZO DEL CONTRATO, el plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de tres (3) meses y quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio y de acuerdo con esta, la fecha de iniciación fue el 30 de junio de 2022, quedando como fecha de terminación el 15 de octubre de 2022.
4. Que el presente contrato fue adicionado en la suma de cinco cuarenta y dos millones ochocientos dos mil seiscientos diez y ocho pesos M/L (\$ 142.802.618) y fue prorrogado por un plazo de tres (3) meses, lo que origino:

**a) ADICIONES**

N.º (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición
1	25/10/2022	\$ 43.402.523
2	01/03//2023	\$ 40.000.000
3	01/12/2023	\$ 59.400.095

**b) PRORROGAS**


No. (Prorroga)	Fecha de suscripción	Prorroga en días, meses o año	Fecha de terminación de la prórroga
1	25/10/2022	TRENTA (30) DÍAS	25/11/2022
2	27/01/2023	TRENTA (30) DÍAS	27/02/2023
3	01/03/2023	TRENTA (30) DÍAS	03/04/2023

**c) MODIFICACIONES**

No. (MODIFICACIONES)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación

**d) SUSPENSIONES**

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	MOTIVOS DE LA SUSPENSIÓN
1	08/07/2022	Necesidad de profundizar en la socialización de la obra a vigilar con la comunidad, toda vez que en el área se están realizan varias intervenciones.

 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	Código: F-CT-039
		Versión: 00
		Fecha: 31/07/2017
		Página 3 de 6

		El cronograma de obra no incluye la socialización. Al suspender la obra, debe suspenderse la interventoría.
2	25/11/2022	Requiere una nueva suspensión contractual, puesto que se ha visto necesidad de ajustar el cronograma de obra en el frente del trabajo debido a que, actualmente se atraviesa por un alto índice de precipitaciones en el municipio de La Ceja; Además de esto actualmente se encuentra en curso un trámite para ajuste presupuestal del contrato ante la gobernación de Antioquia.
3	05/12/2022	Ajuste presupuestal al contrato de obra
4	15/12/2022	Ajuste presupuestal al contrato de obra
5	31/03/2023	Por motivos de suspensión del contrato de obra No. 2022.01.07.038.346, ya que, debido a la espera de la expedición del decreto 0363 por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio del cual, se cierra el presupuesto de la vigencia 2021-2022 y se adiciona el presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General Regalías, el Municipio debe tomar un tiempo prudente para realizar la asignación de los recursos disponibles según el decreto y de esta forma concretar la adición de recursos necesaria para continuar con la ejecución del contrato en mención para restablecer el equilibrio económico del contrato, se requiere también suspender el contrato de interventoría No. 2022.06.07.041.349, puesto que, la interventoría se hace necesaria mientras el contrato de obra se encuentre en ejecución.

#### e) REANUDACIÓN

Fecha de Suscripción	Plazo faltante	Fecha de Terminación
18/07/2022	10 días	26/10/2022
27/01/2023	30 días	27/02/2023
01/12/2023	2 días	03/12/2023

#### 5. PÓLIZAS:

El contratista presentó de manera oportuna las pólizas que se originaron en la ejecución del contrato y que ampara el mismo por el plazo establecido en la minuta contractual.



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

### ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: F-CT-039

Versión: 00


Fecha: 31/07/2017

Página 4 de 6

<b>GARANTÍA</b>	<b>No.</b>	41-44-101277373
	<b>FECHA EXPEDICIÓN:</b>	13/12/2023
	<b>ASEGURADORA:</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
<b>PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>	<b>No.</b>	41-40-101050889
	<b>FECHA EXPEDICIÓN:</b>	13/12/2023
	<b>ASEGURADORA:</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

<b>AMPAROS</b>	<b>VENCIMIENTO</b>		
	<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento	03	06	2024
Calidad del servicio	27	10	2028
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	03	12	2026
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Responsabilidad civil extracontractual	03	12	2023
Otras (describirlas)			

- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales.
- Que el 22 de noviembre del 2023, mediante modificación se formaliza la cesión del contrato. AUTORIZAR a GYG CONSTRUCCIONES S.A.S, con NIT. 800.215.466-4, ceder el Contrato Nro. 2022.06.07.041.349, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL RANCHO TRISTE-SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA CEJA", por valor de DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SISE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/TE (\$221.867.981), a favor de DEVELOPMENT GROUP INTERNACIONAL S.A.S, Nit. 901.690.860-5, representante legalmente por JUAN FELIPE ESTRADA GUASMAYAN, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 71.652.056. Se deja constancia de la póliza de cumplimiento Nro. 41-44-101277373 (SEGUROS DEL ESTADO) y la Póliza de RCE Nro. 41-40-101050889 (SEGUROS DEL ESTADO) adquirida por el cesionario del contrato.
- Que el contratista amortizó el anticipo de la siguiente forma: N/A
- Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

 MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	Código: F-CT-039
		Versión: 00
		Fecha: 31/07/2017
		Página 5 de 6

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1	24/10/2022 – 2022-05144	\$ 43.921.156
2	13/12/2022 – 2022-06134	\$ 45.165.381
3	30/12/2022 – 2022-06777	\$ 39.729.164
4	11/03/2023 – 2023-00760	\$ 39.871.964
5	26/12/2023 – 2023-06511	\$ 60.902.005
\$ 93.044.312	26/12/2023 – 2023-06512	\$ 32.142.307
6	28/12/2023 – 2023-06724	\$ 19.536.099

#### 11. Resumen del Balance

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	\$ 138.465.458
Valor de la adición No 1	\$ 43.402.523
Valor de la adición No 2	\$ 40.000.000
Valor de la adición No 3	\$ 59.400.095
Valor Total + Adiciones	\$ 281.268.076
Valor total pagado	\$ 281.268.076
Valor que falta por cancelar	N/A
Valor que falta por ejecutar	N/A
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A
Saldo a liberar	N/A

12. Consideraciones: (N/A).

13. Anexos: (Póliza actualizada)

#### ACUERDOS

- Dar por liquidado el Contrato No. 2022.06.07.041.349 cuyo objeto fue INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL RANCHO TRISTE -SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE LA CEJA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.



MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

Código: F-CT-039

Versión: 00

Fecha: 31/07/2017

Página 6 de 6

- El contratista se compromete a garantizar la calidad de la interventoría, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos, normativos y de buenas prácticas establecidos en el contrato. Por su parte, el MUNICIPIO llevará a cabo la supervisión y evaluación del correcto desempeño de la interventoría durante toda la vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista, verificando que los objetivos y alcances del contrato se cumplan de manera efectiva. En caso de identificarse deficiencias o incumplimientos, el contratista deberá adoptar las medidas correctivas necesarias dentro de los plazos establecidos, garantizando así la correcta ejecución del contrato.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato.

Para constancia se firma a los 19 días del mes de marzo de 2025.

**JAVIER MAURICIO RODRIGUEZ ROMERO**  
R/L Development Group International S.A. S.  
INTERVENTOR

**NELLY GARCÍA OSORIO**  
Técnica Operativa  
Secretaría de Infraestructura  
SUPERVISORA

**JUANA DEL PILAR ALVAREZ SUAREZ**  
Secretaría de Infraestructura, Ambiente y Hábitat  
Ordenador del Gasto  
CONTRATANTE



**Contratación Subdirectora**

para mí

mié, 21 may. 16:17 (hace 15 horas)

Traducir al español X

----- Forwarded message -----

De: **Infraestructura Técnico Operativo** <[infraestoficiales@laceja-antioquia.gov.co](mailto:infraestoficiales@laceja-antioquia.gov.co)>  
Date: mié, 21 may 2025 a las 10:56  
Subject: Reporte Acta de Liquidación  
To: Contratación Subdirectora <[contratacion@laceja-antioquia.gov.co](mailto:contratacion@laceja-antioquia.gov.co)>

Señores  
CONTRATACIÓN  
MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO  
La Ceja del Tambo

Cordial Saludo

En atención a la continuidad del proceso contractual relacionado con el proyecto "Pavimentación del sector Rancho Triste", y en cumplimiento de lo dispuesto en los contratos de obra No. 2022.01.07.038.346 e interventoría No. 2022.06.07. permitimos remitir para su conocimiento y fines pertinentes Acta de Liquidación.

Quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que se estime necesario.

Cordialmente,

**Bianca Nelly García Osorio**  
Técnico Operativo  
Secretaría de Infraestructura, Ambiente y Hábitat

